MEMORANDO 20241030015353

Bogotá, febrero 06 de 2024

PARA: **FRANCIS CLARIZZA VARGAS DÍAZ**
Gerente Proyectos Especiales

DE: **YEYMI ALEJANDRA ARANGO MURCIA**
Contratista

ASUNTO: **Cuenta de cobro 08 periodo: enero 01 al 31 de 2024 - Contrato 039 de 2023**

Respetada Doctora:

De manera atenta me permito radicar cuenta de cobro correspondiente al Contrato 039 de 2023 que tiene como objeto "Prestación de servicios profesionales a la Gerencia de Proyectos Especiales para apoyar los procesos de estructuración y seguimiento a proyectos y diálogo social con los socios estratégicos tanto institucionales como organizaciones sociales y comunitarias." para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2024 por valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($7.800.000). Así mismo acreditando el pago al sistema de seguridad social se adjunta copia de la planilla de pago de parafiscales del mes de enero e informe de actividades del mes de enero.

Cordial saludo,

YEYMI ALEJANDRA ARANGO MURCIA
Contratista

Anexo:
Planilla de pago No 9462582704 parafiscales enero 2024
Informe de actividades No 8 periodo 01 al 31 de enero de 2024

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	**INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS**	**Código: F-BS3-178** **Versión:06** **Vigencia: 04/07/2023**

Fecha de Informe	05 febrero 2024

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	039 de 2023.		**Fecha Suscripción del Contrato**	05 de junio de 2023.	
Nombre Contratista	**Yeymi Alejandra Arango Murcia.**		**Identificación**	1.013.595.585.	
Correo Electrónico Contratista	yearagon@saesas.gov.co		**Forma de Pago**	Mensual.	
Nombre Supervisor	Francis Clarizza Vargas Díaz.				
Nombre apoyo supervisión	Ana María Montoya.				
Fecha de Iniciación	13 de junio de 2023.		**Fecha de Terminación**	31 de marzo de 2024	
Plazo Inicial del Contrato	6 meses.	**Prórrogas**	3 meses y 17 días.	**Plazo Total**	9 meses y 17 días.
Periodo de Evaluación del Informe	01 al 31 de enero de 2024				
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales a la Gerencia de Proyectos Especiales para apoyar los procesos de estructuración y seguimiento a proyectos y diálogo social con los socios estratégicos tanto institucionales como organizaciones sociales y comunitarias				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 79.17%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 68.99%

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	$ 46.800.000
Valor de las Adiciones	$ 27.820.000
Valor total del Contrato	$ 74.620.000
Total, Ejecutado y Desembolsado	$ 51.480.000
Valor a pagar en el periodo reportado	$ 7.800.000
Valor Pendiente por Ejecutar	**$ 15.340.000**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
A-1-0-2-12-01	HONORARIOS ADMINISTRATIVOS EXTINTO	350	26/01/2024	609	26/01/2024
A-1-0-2-12-01	HONORARIOS ADMINISTRATIVOS EXTINTO	58	02/01/2024	62	02/01/2024

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Apoyar en la construcción e implementación de la metodología de caracterización de socios estratégicos de carácter social o comunitario.	En función de dar cumplimiento a esta obligación, durante el mes de enero se adelantaron encuentros de manera presencial y virtual con organizaciones que son potencialmente socias estratégicas para la implementación de la metodología de caracterización social y seguimiento al desarrollo de proyectos estratégicos en predios de la SAE: -10 y 18 de enero 2024 Federación de Mujeres por la Paz -19 de enero 2024 ECOMUN y MUTUAL -25 de enero 2024 Organización de mujeres Ciudad Bolívar -25 de enero 2024 Cumbre Nacional Agraria	Anexos: 1. Evidencia de mesas de trabajo 10 y 18 de enero Federación de Mujeres por la Paz. 2. Evidencia de mesa de trabajo con ECOMUN y MUTUAL 19 de enero. 3. Evidencia de reunión virtual con representante de organización de mujeres de Ciudad Bolívar 25 enero 4. Evidencias de mesa de trabajo con líderes de organizaciones adscritas a Cumbre Agraria 25 de enero. Ruta: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\8. Octavo pago\Obligación 1
2	Apoyar la identificación, estructuración, creación de red institucional de apoyo y realizar seguimiento de los proyectos que adelante la gerencia.	Durante el periodo reportado se mantiene el apoyo al seguimiento de los proyectos que se adelantan con acompañamiento de la GPE en predios priorizados mediante la red de trabajo institucional consolidada con la Agencia de Desarrollo Rural. Para este propósito, mientras se celebra la primera mesa técnica del 2024 con la ADR para definir la ruta y cronograma de actividades a realizar en el marco del seguimiento, se adelanta mesa de articulación con la Gerencia de Rurales como parte del fortalecimiento de la red de apoyo al desarrollo de los proyectos emblemáticos que adelanta la GPE. Asimismo, se avanzó en el seguimiento al proyecto Mercado para la Paz junto al equipo jurídico de la GPE y de la Regional Occidente, de manera que se logren consolidar las condiciones de	Anexos: 1. Relatoría de la Mesa de articulación entre la GPE y Rurales. 2. Listado de asistencia a mesa de trabajo GPE- Rurales. 3. Evidencias del seguimiento al proyecto Mercado para la Paz. Ruta: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\8. Octavo pago\Obligación 2

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		entrega del predio a las organizaciones para el desarrollo del proyecto.	
3	Apoyar la interlocución institucional interna y externa de la Gerencia de Proyectos Especiales, identificando y sistematizando canales de articulación.	En relación con la interlocución institucional externa, durante el periodo en mención se dio cumplimiento a los compromisos derivados de la mesa técnica desarrollada el 06122023 para avanzar oportunamente con la implementación de la estrategia del Ministerio en las casas de la SAE para la dignidad de las mujeres. Se sostuvo comunicación telefónica con el enlace de Min Igualdad: Andrés Galeano y se propuso el desarrollo de nueva mesa de trabajo para construir la ruta de acompañamiento desde la GPE durante 2024 y el cronograma de visitas de empalme con las administraciones territoriales para poner a disposición los mecanismos de acceso a los activos de SAE en beneficio de las mujeres. Asimismo, se dio respuesta al Memorando recibido por parte de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer proyectando el traslado por competencia a la Oficina Asesora de Planeación de SAE, con insumos para dicho efecto. Por su parte, se sostuvo comunicación con la Unidad para la Implementación del Acuerdo de Paz a fin de socializar las memorias del espacio adelantado con las organizaciones de mujeres firmantes del Acuerdo de Paz que han manifestado interés de solicitar predios urbanos a la SAE para el fortalecimiento de sus procesos organizativos. En términos de apoyar la interlocución institucional interna, se sostuvo comunicación con la Gerente de Proyectos Especiales y funcionarios de la Gerencia Regional Occidente en relación con actividades derivadas del seguimiento a los proyectos de: Mercado para la Paz y de Economía Popular.	Anexos: 1. Evidencias de comunicación institucional interna 2. Evidencias de interlocución institucional externa. Ruta: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\8. Octavo pago\Obligación 3
4	Apoyar la construcción e implementación de la metodología de diálogo social como parte del sistema de gestión de riesgos para proyectos.	Como ha sido referido en anteriores oportunidades, esta obligación ya fue cumplida en su totalidad con la entrega realizada en el cuarto periodo reportado en cuyo informe se notifica la entrega final del documento metodología de diálogo social aportado para el fortalecimiento del sistema de gestión de riesgos para proyectos que lidera o acompaña la GPE.	Sin anexo. Ver evidencia relacionada en el informe de actividades 04 en la ruta: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\Cuarto pago\OBLIGACIÓN 4
5	Apoyar la construcción del portafolio de servicios de la Gerencia de Proyectos Especiales.	En el marco de la presente obligación, el día 22 de enero se participó en la jornada de planeación de la Gerencia de Proyectos Especiales, de cara a la consolidación de las líneas de trabajo que formarán parte del portafolio de servicios de la dependencia. De acuerdo con la información recibida, el portafolio será estructurado tan pronto se efectúe el rediseño institucional en donde los focos de actuación serán: proyectos estratégicos que den cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, particularmente relacionados con temas de Reforma Agraria y Economía Popular. Se definieron y validaron los siguientes ejes temáticos: 1. Proyectos estratégicos con énfasis en economía popular 2. Proyectos estratégicos con énfasis en Mujeres y género 3. Inventario estratégico 4. Patrimonio autónomo FARC 5. Cooperación Internacional	Anexos: 1. Asistencia a jornada de planeación GPE Teams 2. Anotas de la jornada de planeación GPE. Ruta: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\8. Octavo pago\Obligación 5

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		6. Relacionamiento Interinstitucional 7. Creación de valor público. El apoyo a la construcción del portafolio de la dependencia recogerá estos ejes temáticos e incluirá las rutas definidas por la gerente para su desarrollo por equipos de trabajo.	
6	Aportar su experiencia y conocimientos profesionales con el fin de facilitar el avance de los objetivos propuestos para la gerencia, generando así un valor agregado en la ejecución del objeto contractual.	Se aportó la experticia profesional desde el campo social para participar de la mesa de trabajo realizada con los líderes y representantes de las organizaciones campesinas de la Cumbre Agraria. Asimismo, se ha propuesto la creación de la línea de trabajo de proyectos estratégicos con enfoque de género en predios SAE. En el marco de dicho ejercicio, se dio lugar a la interlocución con diferentes asociaciones de mujeres para socializar mecanismos de acceso a activos de la SAE y propiciar las rutas de actuación posteriores de cara a los compromisos derivados del Encuentro Nacional de Mujeres por la Paz, a fin de facilitar el avance de los objetivos propuestos en la Gerencia. Por último, se empleó la metodología de diálogo en perspectiva de mediación para la resolución de conflictos entre la organización MUTUAL y la SAE Gerencia Occidente a fin de recuperar la confianza para sacar adelante el proyecto Mercado para la Paz.	Anexo: 1. Evidencias de participación en la mesa de trabajo con Cumbre Agraria. 2. Evidencias de espacios de trabajo con organizaciones de mujeres. Ruta: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\8. Octavo pago\Obligación 6
7	Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por la Gerente de Proyectos Especiales o que le atribuya la ley, de acuerdo con la naturaleza del contrato.	De acuerdo con las indicaciones recibidas por parte de la Gerente de Proyectos Especiales, se comienza a formar parte del equipo de impulso a la Economía Popular. En el marco del desarrollo de esta actividad, se realizaron mesas de trabajo, rastreo documental, revisión de referentes teóricos, apoyo a la construcción de un breve estado del arte sobre los avances tanto académicos como institucionales sobre el particular y se entregó documento compilado para primera revisión. Por otra parte, se está avanzando en la construcción de una base de datos que identifique distintas organizaciones sociales con las cuales potencialmente se podrían avanzar proyectos estratégicos en predios SAE.	Anexos: 1. Listados de asistencia a mesas de trabajo sobre economía popular 2. Evidencia de participación en reunión con asesora externa sobre economía popular 3. Documento: V1 aproximaciones a la economía popular para la GPE. 4. Base de datos de organizaciones sociales (documento en construcción permanente) Ruta: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\8. Octavo pago\Obligación 7
8	Presentar informes requeridos para los fines del contrato.	Con el presente informe se da cumplimiento a la presente obligación.	No aplica
9	Realizar la legalización de viáticos por concepto de comisiones una vez sea entregada la cuenta de cobro lo anterior teniendo en cuenta los máximos a pagar de acuerdo con el procedimiento "P-GV1-013 Procedimiento para autorización de comisiones de servicios o desplazamiento y Reconocimiento de Viáticos o gastos de viaje"	Se encuentra en curso la consolidación de informes requeridos para el trámite de legalización de las comisiones desarrolladas en Medellín. Una vez sean consolidados, serán radicados al área pertinente dentro de los tiempos habilitados para dicho fin.	No aplica temporalmente.

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	y a las tablas establecidas por la SAE SAS para la vigencia 2023 para alimentación, alojamiento y transporte.		
10	Mantener la debida reserva profesional sobre la información conocida en ejecución del contrato.	Se ha mantenido debida reserva profesional de la información conocida en el marco de la ejecución de este contrato. Con el fin de garantizar la custodia y confidencialidad de la información de la entidad, se priorizo la utilización de las plataformas y protocolos establecidas por la Sociedad de Activos Especiales para el intercambio seguro de datos; lo que en su orden incluyó: la utilización de la plataforma CITRIX, la comunicación e interlocución formal por medio de la cuenta de correo electrónico institucional y el envío de correos electrónicos hacia interlocutores y referentes previamente identificado	No aplica.
11	Asistir a las mesas de trabajo, reuniones y demás eventos que sean programados en relación con el objeto contractual.	Durante el periodo reportado se asistió a un total de diez (10) mesas de trabajo cuyos alcances ya fueron relacionados en el marco de la descripción de las anteriores obligaciones.	Anexos: 1. Evidencia de participación en mesas de trabajo Ruta: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\8. Octavo pago\Obligación 11

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
9462582704	Enero 2024	$965,300

Nota: Planilla de parafiscales “mes vencido” de acuerdo con la ley vigente. El valor de aportes obligatorios se debe realizar sobre la base de cotización de $3.120.000 que corresponde al 40% del pago realizado en el mes anterior por valor de $7.800.000. Se valida que el valor pagado en la planilla sea igual o mayor a $905.486, valor requerido por aportes obligatorios para este caso.

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	9462582704	Enero 2024	$499,200
Salud	9462582704	Enero 2024	$390,000
ARL	9462582704	Enero 2024	$76,100
Total			**$965,300**

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización de este.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	**X**	**No**	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	X
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ
Firmado digitalmente por FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ
Fecha: 2024.02.09 07:51:34 -05'00'

FRANCIS CLARIZZA VARGAS
Gerente
Supervisor

YEYMI ALEJANDRA ARANGO MURCIA
Contratista

ANA MARIA MONTOYA URIBE
Apoyo a la Supervisión

VoBo. Minerva Moscoso Pinzón/Referente financiero GPE

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1013595585		ARANGO MURCIA YEYMI ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	av calle 26 #40 31 apto 1708	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3068628	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	436918234	9462582704	I	2024/02/20	2024/02/05	BANCOLOMBIA	0	$965,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,120,000	$499,200			$3,120,000	$390,000			$0	$0			$3,120,000	$76,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,120,000	$499,200			$3,120,000	$390,000			$0	$0			$3,120,000	$76,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$3,120,000	$499,200			$3,120,000	$390,000			$0	$0			$3,120,000	$76,100		$0	$0
1	CC	1013595585	ARANGO YEYMI	230201	30	$3,120,000	$499,200	EPS005	30	$3,120,000	$390,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,120,000	$76,100	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$3,120,000	$499,200			$3,120,000	$390,000			$0	$0			$3,120,000	$76,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1013595585		ARANGO MURCIA YEYMI ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	av calle 26 #40 31 apto 1708	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3068628	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	436918234	9462582704	I	2024/02/20	2024/02/05	BANCOLOMBIA	0	$965,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$499,200	$0	$0	$499,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$499,200	$0	$0	$499,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$76,100	$0	$0	$76,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$76,100	$0	$0	$76,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$390,000	$0	$0	$390,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$390,000	$0	$0	$390,000
TOTAL				1	$965,300	$0	$0	$965,300

aportes en línea

Verificar planilla

Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento
Cédula de ciudadanía

Número de documento
1013595585

EPS
SANITAS

Valor aportado a EPS
390000

Clave de pago
9462582704

Período de cotización (salud)
2024 **01**

No soy un robot
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Verificar planilla

La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.

Copyright © 2024 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

Fwd: Aportes en Línea - Pago exitoso

alejandra arango murcia <ale.arango.murcia32@gmail.com>

Lun 05/02/2024 18:00

Para:Yeimi Alejandra Aragon Murcia <yearagon@saesas.gov.co>

1 archivos adjuntos (401 KB)

18134854563842717860447695 5.pdf;

---------- Forwarded message ---------
De: <pagos_aportesenlinea@email-aportesenlinea.com>
Date: lun., 5 de febrero de 2024 8:19 a. m.
Subject: Aportes en Línea - Pago exitoso
To: <ale.arango.murcia32@gmail.com>

Apreciado cliente:

Reciba un cordial saludo.

En el archivo adjunto encontrará los detalles del pago de aportes a Seguridad Social. Para abrir el archivo PDF, por favor utilice como clave los dígitos del número de identificación del Aportante. En caso que éste corresponda a un Nit, ingréselo sin dígito de verificación.

¡Gracias por realizar la liquidación y pago de Seguridad Social a través de Aportes en Línea!

Este correo es de tipo informativo. Agradecemos no responder a este mensaje.

Cordialmente,

aportes en línea

¡Síganos en nuestras redes sociales y manténgase actualizado!

@aportesenlinea aportesenlinea.noticias aportesenlinea

Para resolver cualquier inquietud o comentario ingrese a aportesenlinea.com; Opción Contáctenos y diligencie el formulario Registre Solicitudes.

Aviso Legal: La información contenida en este mensaje y en los archivos adjuntos es confidencial, reservada y se basa en fuentes de conocimiento público, consideradas confiables. Está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de ser conocida por terceros, su carácter es informativo y su responsabilidad exclusiva del lector. Por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona diferente. Si por error ha recibido éste mensaje por favor discúlpenos, notifíquenoslo y elimínelo. Aportes en Línea S.A. ha adoptado mecanismos tendientes a evitar que éste mensaje y sus anexos, se encuentren libres de virus o defectos que puedan llegar a afectar los computadores o los sistemas que lo reciban. Sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar éste hecho al momento de su recepción y apertura. En consecuencia Aportes en Línea S.A., se exonera de cualquier responsabilidad por daños, alteraciones o perjuicios que se ocasionen en su recepción o uso.

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS - PERSONAS NATURALES

Conforme a la Reforma Tributaria Ley 2010 de 2019

Yo, __YEYMI ALEJANDRA ARANGO MURCIA _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía número. 1013595585, manifiesto, bajo la gravedad de juramento que:

1. De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 en su artículo 18 que adiciona el artículo 388 del Estatuto Tributario SI___ NO X_ he contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad.

2. Que según el artículo 4 de la Ley 2010 de 2019 que adiciona el artículo 437 del Estatuto Tributario en su parágrafo 3., pertenezco al régimen de impuesto a las ventas, No responsable__X__ Responsable ___.

   Condiciones para ser responsable de IVA, lo que obliga a expedir factura de venta con Iva.

   - ✓ Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT. ($164.727.500).

   - ✓ Que no tengan más de un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejerzan su actividad.

   - ✓ Que no hayan celebrado en el año inmediatamente anterior ni en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT. ($164.727.500).

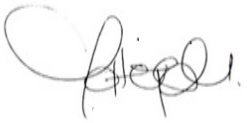
   - ✓ Que el monto de sus consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año, provenientes de actividades gravadas con el impuesto sobre las ventas (IVA), no supere la suma de 3.500 UVT. ($164.727.500).

   - ✓ Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de contratos con el estado, inferiores a 4.000 UVT. ($188.260.000).

3. SI__X__ NO_____ soy Declarante del Impuesto de Renta por el Año gravable 2023.

4. SI____ NO___X__ tengo personas dependientes a cargo según lo previsto el en Parágrafo 2, Articulo 387 del Estatuto Tributario y Ley 1607 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios.

En constancia de lo anterior se firma a los __01___ días del mes de ___Febrero_____ del año _____2024____.

Firma 

Nombre:	YEYMI ALEJANDRA ARANGO MURCIA
Documento Identificación	1013595585
Dirección	Av Calle 26 # 40-31 apto 1708
Correo electrónico	ale.arango.murcia34@gmail.com ; yearagon@saesas.gov.co
Teléfono	3104844929

DECLARACIÓN JURAMENTADA DEDUCCIONES MENSUALES PARA CONTRATISTAS

QUE CLASIFIQUEN EN LA CATEGORÍA TRIBUTARIA DE EMPLEADO

Yo, Yeymi Alejandra Arango Murcia, identificada[o] con cédula de ciudadanía número 1013595585, expedida en la ciudad de Bogotá, en mi calidad de persona natural me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago objeto de esta declaración:

1. Que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el artículo 126-1 del Estatuto Tributario y el artículo 15 del decreto 836 de 1991, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social corresponden a los ingresos del Contrato de Prestación, con un ingreso base de cotización de **$** $3.120.000, que corresponde al 40% del octavo pago (indicar el pago que se tramita, ejemplo, primero, segundo, etc) pago por valor $ **7.800.000** (indicar el valor de los honorarios, sin incluir el IVA), aportando un valor total de $ $965.300 (incluir el valor de la planilla sin intereses de mora) los cuales se discriminan así:

Por concepto de Salud	$ ($390,000)
Por concepto de Pensión	$ ($499,200)
Por concepto de ARL	$ ($76,100)

Cabe resaltar que estos pagos (SI) ___ o (NO) _X___se deducen de la base para aplicar la Retención en la Fuente y fueron pagados bajo la planilla o autorización No. 9462582704. (Se anexa planilla)

2. Acogiéndome al beneficio del artículo 126-1 y 126-4 del Estatuto Tributario, solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique el descuento sobre los valores a cancelar de la siguiente manera:

Concepto	Nombre Entidad	Número De Cuenta	Valor
AFC			
Pensión Voluntaria			

3. Solicitud deducciones del artículo 387 del Estatuto Tributario y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013, intereses de vivienda y medicina prepagada.

Concepto Solicitado	SI	NO
Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario y modificado por el artículo 15 de la ley 1607 de 2012; solicito deducción por los intereses de vivienda de acuerdo con la certificación que se adjunta		X
Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario y modificado por el artículo 15 de la ley 1607 de 2012; solicito deducción de la medicina prepagada de acuerdo con la certificación que se adjunta de la Entidad Promotora de Salud.		X

4. Solicitud deducciones del artículo 387 del Estatuto Tributario y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013; por concepto de dependientes del 10% hasta un máximo de 32 UVT, así:

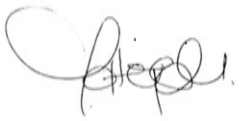
   Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario y modificado por el artículo 15 de la ley 1607 de 2012, solicito deducción por dependientes de acuerdo a la siguiente relación de conformidad con el parágrafo 4to del Decreto 0099 de 2013, así

Tipo de Documento Identificación	Número Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

Condición	Marque (X)
Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.	
Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la auto-ridad competente.	
Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	
El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, y,	
Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal	

En constancia de lo anterior se firma a los ___01_____ días del mes de __febrero_____del año __2024_____.

Firma 

Nombre: YEYMI ALEJANDRA ARANGO MURCIA
Documento Identificación 1013595585
Dirección Av Calle 26 # 40-31 apto 1708
Correo electrónico ale.arango.murcia34@gmail.com ; yearagon@saesas.gov.co
Teléfono 3104844929

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES

FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Código: F-GF3-044	Fecha: 29/06/2023	Versión:02

Bajo la gravedad del juramento certifico que: **1.** El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. **2.** El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. **3.** El contratista para la ejecución del contrato acreditó encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y se ha verificado el cumplimiento de dicha obligación para acceder al presente pago.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Nombre del Contratista:	YEIMY ALEJANDRA ARANGO MURCIA		
C.C o NIT:	1.013.595.585		
Contrato No.	039 de 2023	**Fecha:**	5/06/2023
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales a la Gerencia de Proyectos Especiales para apoyar los procesos de estructuración y seguimiento a proyectos y diálogo social con los socios estratégicos tanto institucionales como organizaciones sociales y comunitarias		
Periodo Reportado:	01 al 31 de enero de 2024		
Forma de pago:	Mensual		

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	N° Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	No. Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-1-0-2-12-01	HONORARIOS ADMINISTRATIVOS EXTINTO	350	26/01/2024	609	26/01/2024
A-1-0-2-12-01	HONORARIOS ADMINISTRATIVOS EXTINTO	58	2/01/2024	62	2/01/2024

En consecuencia se autoriza pagar la cuenta de cobro radicada mediante orfeo 20241030015353 cuyo valor se ajusta a las condiciones contractuales expuestas en la claúsula 3. FORMA DE PAGO del contrato 039 de 2023

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. Factura o Cuenta de Cobro	Fecha			Valor Facturado		
	Día	Mes	Año	Base	IVA	Total
Octavo pago	6	2	2024	$ 7.800.000	$ -	$ 7.800.000
TOTALES				$ 7.800.000	$ -	$ 7.800.000

Firma: FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ

Firmado digitalmente por FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ
Fecha: 2024.02.09 07:51:52 -05'00'

Cargo: GERENCIA DE PROYECTOS ESPECIALES

Nombre: FRANCIS CLARIZZA VARGAS DÍAZ

Elaboró: Minerva Moscoso Pinzón

Revisó: Ana Maria Montoya U

Fecha de certificación: 8/02/2024

FRISCO (FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO)

CAUSACION FACTURA DE PROVEEDOR

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Tipo de Oper: 8020 OTROS HONORARIOS Y SERVICIOS **Causacion:** 2,517

Factura No: 2517 **Fecha:** 09/02/2024 **Estado:** Inconsistente

Descripcción: OCTAVO PAGO CTO 039 DE 2023_YAAM_GPE

DETALLE DOCUMENTO

Producto	Nombre	Destino	Unidad	Cantidad	Valor	Vlr Desc	Total
39990001	Documento Soporte Electronico	GASTOS OPERATIVOS	UNIDAD	1	7,800,000.00	0.00	7,800,000.00

CONTABILIZACION

Nombre	Cuenta	Ceco	Sucursal	Debito	Credito	Val Base
0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

*** FIN REPORTE ***

Elaborado/Modificado por: **MOSCOSO PINZON MINERVA** Revisó:_____ Autorizó:_____